



Plantea PAN decomiso de activos de *El Chapo*

Presenta punto de
acuerdo en el Congreso
para que se hagan las
gestiones necesarias

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PAN presentó un punto de acuerdo para que se hagan las gestiones internacionales necesarias para decomisar 13 mil millones de dólares del Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo Guzmán* y destinarlo para apoyar a las madres buscadoras, así como para seguridad y proyectos de desarrollo social.

Los panistas plantean que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a la Fiscalía General de la República para que, en coordinación con el Poder Ejecutivo federal, establezca comunicación con el gobierno de Estados Unidos a fin de gestionar la asistencia jurídica internacional necesaria para llevar a cabo el decomiso de esos activos generados por la actividades ilegales del líder del *Cártel de Sinaloa*.

Legisladores del PAN argumentan que Joaquín Guzmán Loera fue condenado en 2019 en Estados Unidos por diversos delitos, incluyendo tráfico de drogas, lavado de dinero y crimen organizado.

En el juicio se estimó que su organización generó ingresos de miles de millones de dólares en actividades ilegales. En la sentencia, se ordenó el decomiso de aproximadamente 13 mil millones de dólares. ●